



ACTA N° 6

COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,
GÉNERO, EQUIDAD Y DD.HH.

SUMARIO

1°.- Asistencia.

2°.- Elección de Presidente, Ejercicio 2022-2023.

3°.- Consideración y Aprobación Acta N° 5, de fecha 27 de marzo de 2023.

4°.- **Expediente Interno N° 069/22**, caratulado "*EDILA DEPARTAMENTAL IRENE ECHENAGUSIA, eleva anteproyecto de resolución, proponiendo encomendar a la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, invitar a diferentes actores locales que trabajen en la problemática de consumo de drogas y sustancias nocivas, para realizar jornadas de prevención y concientización sobre dicho tema*".

5°.- **Expediente Interno N° 128/22**, caratulado "*Suplente de Edil ANDRES PORCILE, presenta anteproyecto de decreto, proponiendo la Declaratoria de Interés Departamental, para la 'Escuela Departamental de Equitación Dr. Mauricio López Lomba'*".

6°.- **Expediente Interno N° 021/23**, caratulado "*CONGRESO NACIONAL DE EDILES, remite nota convocando a la actividades del Encuentro de Comisiones de Deporte del Congreso Nacional de Ediles y las 19 Comisiones de Deportes de las Juntas Departamentales, para los días 22 y 23 de abril del año en curso en Intendencia Departamental de Tacuarembó*".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los diez días del mes de abril del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Nubia LOPEZ, Mtra. Adriana VELAZQUEZ, Marcelo ALBERNAZ y Jorge MANEIRO.

Total: cuatro (4) Ediles.

Asisten además, los Suplentes de Edil Mtra. Susana GARCIA CAMACHO (por su titular Fabricio Sempert), Mtra. Judith VIGNEAUX CORREA (por la titular Mtra. Lidia Ferreira Barrero), Dra. Laura RODRIGUEZ (por el titular Federico Silva).

Total: tres (3) suplentes de Edil.

Alternan en el transcurso de la reunión, los suplentes de Edil Marisol López y Yanco Xavier.

En consecuencia, esta sesión de Comisión, se realiza con la asistencia de siete (7) integrantes.

-2-

Se vota por unanimidad de siete (7) presentes, para ejercer la Presidencia en carácter ad-hoc, a la suplente de Edil Departamental Mtra. Judith Vigneaux y en Secretaria, por no encontrarse





el titular del cargo, se elige por una unanimidad de siete (7) presentes a la Suplente de Edil Mtra. Susana García, siendo asistida la Comisión por la funcionaria administrativa Beatriz Gómez.

-3-

Iniciando la sesión, se considera y aprueba por unanimidad de siete (7) presentes, el Acta N° 5, de sesión de fecha 27 de marzo de 2023, sin merecer observaciones.

-4-

Continuando con la sesión, se trata el segundo punto, **Expediente Interno N° 069/22**, caratulado "*EDILA DEPARTAMENTAL IRENE ECHENAGUSIA, eleva anteproyecto de resolución proponiendo encomendar a la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación, invitar a diferentes actores locales que trabajan en la problemática de consumo de drogas y sustancias nocivas, para realizar jornadas de prevención y concientización sobre dicho tema*".

Por unanimidad de siete (7) presentes, la Comisión resolvió, que el expediente tratado en Comisión, pase ARCHIVO.

-5-

A continuación, se pasa a tratar el **Expediente Interno N° 128/22**, caratulado "*Suplente de Edil ANDRES PORCILE, presenta anteproyecto de decreto proponiendo la Declaratoria de Interés Departamental, para la 'Escuela Departamental de Equitación Dr. Mauricio López Lomba'*".

Se pone el punto a consideración, y se resuelve por unanimidad de siete (7) presentes, elevarlo a la Intendencia Departamental, para el informe de la Dirección competente.

-6-

Siendo la hora 19 y 20', ingresa a sala el Secretario de Comisión, Edil Departamental Marcelo Albernaz,

Continuando la sesión, se da tratamiento al **Expediente Interno N° 021/23**, caratulado "**CONGRESO NACIONAL DE EDILES**, remite nota convocando a las actividades del Encuentro de Comisiones de Deporte del Congreso Nacional de Ediles y las 19 Comisiones de Deportes de las Juntas Departamentales, para los días 22 y 23 de abril del año en curso en Intendencia Departamental de Tacuarembó.

Por unanimidad de siete (7) presentes, la Comisión resolvió que el expediente continúe en carpeta.

Siendo la hora 19:30', no habiendo más temas en el orden del día, finaliza la sesión de Comisión.

Marcelo ALBERNAZ
Secretario

Mtra. Judith VIGNEAUX
Presidenta Ad-hoc

DGS/bgc

